

RIESGO ELECTRICO (RD 614/2001)

Objetivos

El objetivo principal de este curso es que la persona que realiza trabajos con riesgo eléctrico **aprenda a hacerlos, los realice adecuadamente y de una manera segura.**

Contenido

Definiciones (lugar de trabajo, maniobra; mediciones, ensayos y verificaciones, procedimiento de trabajo, riesgo eléctrico, trabajador autorizado, cualificado y en proximidad, trabajos sin tensión y en tensión, zona de peligro o de trabajos en tensión, zona de proximidad.

Responsabilidades (jefes de departamento o centro de trabajo, trabajadores).

Trabajos con riesgo eléctrico (medidas preventivas: fase previa y de realización de los trabajos, maniobras, mediciones, ensayos y verificaciones, trabajos en proximidad, riesgo de incendio o explosión, electricidad estática). Formación.